

INDICADORES ESTRATÉGICOS DE DESEMPEÑO
AÑO 2024
VERSIÓN LEY DE PRESUPUESTOS 2024

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	SERVICIO AEROFOTOGRAMETRICO DE LA FUERZA AEREA DE CHILE	CAPÍTULO	22

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Estimado 2023	Estimado 2024	Notas
Contar con líneas de procesos para la generación de información geoespacial que permitan satisfacer las necesidades institucionales, en calidad y oportunidad, donde se requiera ser interoperable con los usuarios internos y externos. Ser capaz de proveer a la Fuerza Aérea de Chile de una cartografía aeronáutica normalizada, compatible con las plataformas que explota, en los formatos y las escalas que la Institución requiera, elaborada bajo estándares internacionales mediante una base de datos geográfica.	Proveer cartografía aeronáutica normalizada	<u>Eficacia/Proceso</u> 1. Porcentaje de avance en la actualización de cartas aeronáuticas durante el año t	(cantidad de cartas aeronáuticas actualizadas en el año t/cantidad de cartas aeronáuticas actualizadas planificadas en el año t)*100	100.00 % (9.00 / 9.00)*100	100.00 % (50.00 / 50.00)*100	100.00 % (40.00 / 40.00)*100	100.00 % (40.00 / 40.00)*100	1

con actualizaciones periódicas que permitan maximizar la representación de los elementos gravitantes para la navegación aérea.								
Contar con una capacidad de reconocimiento diversificada, orientada a satisfacer las necesidades de la Institución y del País.	La entrega de imágenes Satelitales, gracias a la capacidad de reconocimiento diversificada con la que cuenta el Servicio, permite satisfacer las necesidades de la Institución y del País para apoyar a la comunidad	<u>Eficacia/Productos</u> 2. Porcentaje de Imágenes Satelitales entregadas en apoyo a la Comunidad	(Imágenes Satelitales entregadas para apoyo a la comunidad (convenios, emergencias) /Imágenes recepcionadas)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	24.61 % (864.00 / 3511.00)*100	30.00 % (1800.00 / 6000.00)*100	25.00 % (1500.00 / 6000.00)*100	2

Notas:

1 Este indicador considera la actualización, revisión y corrección cartográfica de las escalas 1:250.000; 1:500.000 y 1:1.000.000, incluyendo cartografía adicional de la cobertura del territorio nacional.

2 Este indicador muestra las imágenes que se obtienen de los diferentes satelites que el Estado de Chile tiene convenios y el aporte que el Servicio realiza al entregar estas imágenes procesadas a instituciones con las que tiene firmado convenio y a organismos Estatales.